

2026/2024

11.9.2026

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2026/2024 DE LA COMISIÓN

de 10 de septiembre de 2026

por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2750 en lo que respecta a cambios administrativos y cambios menores en la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family»

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas ⁽¹⁾, y en particular su artículo 50, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 25 de octubre de 2024, mediante el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2750 de la Comisión ⁽²⁾, se concedió una autorización de la Unión con el número EU-0031652-0000 a Lanxess Deutschland GmbH para la comercialización y el uso de la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family». En el anexo de dicho Reglamento de Ejecución, figura el resumen de las características del producto (RCP) para esta familia de biocidas.
- (2) El Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013 de la Comisión ⁽³⁾ establece las normas de procedimiento para las diferentes categorías de cambios contempladas en el artículo 50, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (3) El 24 de julio de 2025, Lanxess Deutschland GmbH presentó una solicitud a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («la Agencia»), de conformidad con el artículo 12, apartado 1, del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013, en relación con unos cambios menores en la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family», tal como se contempla en el título 2 del anexo de dicho Reglamento. La solicitud se inscribió en el Registro de Biocidas con el número de caso BC-HT109132-36. Los cambios propuestos en dicha autorización se refieren a la ampliación del período de conservación de los productos en los meta-RCP 1 a 6.
- (4) El 27 de octubre de 2025 y el 6 de marzo de 2026, Lanxess Deutschland GmbH presentó notificaciones de cambios administrativos a la Agencia, de conformidad con el artículo 11, apartado 1, del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013, en relación con la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family», tal como se contempla en el título 1 del anexo de dicho Reglamento. Las notificaciones se inscribieron en el Registro de Biocidas con los números de caso BC-NY111447-09 y BC-NG116317-45. Los cambios propuestos que se notificaron en relación con dicha autorización se referían a la inserción de los nombres comerciales y de los fabricantes del producto.
- (5) El 6 de noviembre de 2025, de conformidad con el artículo 12, apartado 4, del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013, la Agencia presentó un dictamen ⁽⁴⁾ sobre los cambios menores que se habían aplicado en relación con la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family», junto con un RCP revisado y un informe de evaluación revisado. El dictamen concluye que los cambios propuestos constituyen cambios menores tal como se definen en el artículo 3, apartado 1, letra ab), del Reglamento (UE) n.º 528/2012 y tal como se especifican en el título 2 del anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013, y que, tras la aplicación de los cambios, seguirán cumpliéndose las condiciones del artículo 19 del Reglamento (UE) n.º 528/2012.

⁽¹⁾ DO L 167 de 27.6.2012, p. 1, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2012/528/oj>.

⁽²⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2750 de la Comisión, de 25 de octubre de 2024, por el que se concede una autorización de la Unión en lo relativo a la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family» de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L, 2024/2750, 28.10.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2024/2750/oj).

⁽³⁾ Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013 de la Comisión, de 18 de abril de 2013, relativo a cambios de biocidas autorizados de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 109 de 19.4.2013, p. 4, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2013/354/oj).

⁽⁴⁾ Dictamen del Comité Permanente de Biocidas relativo al cambio menor en la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family», de 6 de noviembre de 2025, ECHA/BPC/505/2025, <https://echa.europa.eu/opinions-on-union-authorisation>.

- (6) El 26 de noviembre de 2025 y el 31 de marzo de 2026, de conformidad con el artículo 11, apartado 3, del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013, la Agencia presentó a la Comisión dictámenes ⁽⁵⁾ sobre los cambios administrativos notificados en relación con la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family», junto con un RCP revisado. En estos dictámenes, la Agencia concluye que los cambios propuestos son cambios administrativos tal como se definen en el artículo 3, apartado 1, letra aa), del Reglamento (UE) n.º 528/2012 y tal como se especifica en el título 1, secciones 1 y 2, del anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013, y que, tras la aplicación de los cambios, seguirán cumpliéndose las condiciones del artículo 19 del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (7) El 31 de marzo de 2026, la Agencia transmitió a la Comisión el resumen revisado de las características del producto relativo a la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family» en todas las lenguas oficiales de la Unión, que abarca todos los cambios administrativos y menores notificados y que se habían solicitado, de conformidad con el artículo 11, apartado 6, y con el artículo 12, apartado 6, del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 354/2013.
- (8) La Comisión está de acuerdo con los dictámenes de la Agencia y, por tanto, considera adecuado modificar la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family» a fin de introducir los cambios administrativos y cambios menores solicitados por Lanxess Deutschland GmbH.
- (9) A fin de aumentar la claridad y facilitar el acceso de los usuarios y de las partes interesadas a la versión consolidada del resumen de las características del producto que debe publicar la Agencia, el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2750 debe sustituirse en su totalidad.
- (10) Procede, por tanto, modificar el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2750 en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2750 se sustituye por el texto que figura en el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 10 de septiembre de 2026.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

⁽⁵⁾ Dictámenes de la ECHA n.º UAD-C-1874461-24-00/F, de 26 de noviembre de 2025, n.º UAD-C-1912183-29-00/F, de 31 de marzo de 2026, sobre los cambios administrativos en la autorización de la Unión para la familia de biocidas «LANXESS CMIT/MIT biocidal product family», <https://echa.europa.eu/opinions-on-union-authorisation>.

ANEXO

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA DE BIOCIDAS

LANXESS CMIT/MIT biocidal product family

Tipo(s) de producto

PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento

PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

PT12: Productos antimoho

PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales

Número de autorización EU-0031652-0000

Número de referencia R4BP EU-0031652-0000

PARTE I

PRIMER NIVEL DE INFORMACIÓN

Capítulo 1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Nombre de familia

Nombre	LANXESS CMIT/MIT biocidal product family
--------	--

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales PT12: Productos antimoho PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	--

1.3. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Nombre	Lanxess Deutschland GmbH
	Dirección	Kennedyplatz 1 50569 Köln Alemania
Número de autorización	EU-0031652-0000	
Número de referencia R4BP	EU-0031652-0000	
Fecha de la autorización	17.11.2024	
Fecha de vencimiento de la autorización	31.10.2034	

1.4. **Fabricante(s) del producto**

Nombre del fabricante	Lanxess Deutschland GmbH, BU Material Protection Products
Dirección del fabricante	Kennedyplatz 1 D-50569 Köln Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Lanxess Deutschland GmbH, BU Material Protection Products site 1 Rheinuferstraße 7-9 47829 Krefeld Alemania
Nombre del fabricante	Lanxess Pte. Ltd.
Dirección del fabricante	16, Joo Koon Crescent 629018 Singapore Singapur
Ubicación de las plantas de fabricación	Lanxess Pte. Ltd. site 1 16, Joo Koon Crescent 629018 Singapore Singapur
Nombre del fabricante	LANXESS Chemical (China) Co., Ltd
Dirección del fabricante	No. 318, Huanghai Road 213127 Xinbei District, Changzhou, Jiangsu Province China
Ubicación de las plantas de fabricación	LANXESS Chemical (China) Co., Ltd site 1 No. 318, Huanghai Road 213127 Xinbei District, Changzhou, Jiangsu Province China
Nombre del fabricante	LANXESS Corporation
Dirección del fabricante	Neville Island, 3499 Grand Avenue 15225 Pittsburgh, PA Estados Unidos
Ubicación de las plantas de fabricación	LANXESS Corporation site 1 Neville Island, 3499 Grand Avenue 15225 Pittsburgh, PA Estados Unidos
Nombre del fabricante	LANXESS India Pvt. Ltd.
Dirección del fabricante	Jhagadia Industrial Estate, Plot No 748/2/A, GIDC 393110 District Bharuch, Jhagadia India
Ubicación de las plantas de fabricación	LANXESS India Pvt. Ltd. site 1 Plot No 748/2/A, GIDC 393110 District Bharuch, Jhagadia India
Nombre del fabricante	Vera Chimie Productions
Dirección del fabricante	Zone Industrielle du Broteau, 2 Rue Du Broteau 69540 Irigny Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	Vera Chimie Productions site 1 Zone Industrielle du Broteau, 2 Rue Du Broteau 69540 Irigny Francia

Nombre del fabricante	Kemi-tech ApS
Dirección del fabricante	Mosetoften 14 8722 Hedensted Dinamarca
Ubicación de las plantas de fabricación	Kemi-tech ApS site 1 Mosetoften 14 8722 Hedensted Dinamarca

Nombre del fabricante	Servophil AG
Dirección del fabricante	Bösch 73 6331 Hünenberg Suiza
Ubicación de las plantas de fabricación	Servophil AG site 1 Bösch 73 6331 Hünenberg Suiza

Nombre del fabricante	Theseo Deutschland GmbH
Dirección del fabricante	Kolpingstrasse 4 49835 Wietmarschen Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Theseo Deutschland GmbH Kolpingstrasse 4 49835 Wietmarschen Alemania

Nombre del fabricante	URSA-Chemie GmbH
Dirección del fabricante	Am Alten Galgen 14 56410 Montabaur Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	URSA-Chemie GmbH Am Alten Galgen 14 56410 Montabaur Alemania

Nombre del fabricante	Cellwater Lda
Dirección del fabricante	Rua dos Armazéns N° 7 2330-210 Entroncamento Portugal
Ubicación de las plantas de fabricación	Cellwater Lda Rua dos Armazéns N° 7 2330-210 Entroncamento Portugal

Nombre del fabricante	TÉCNICAS DE DOSIFICACIÓN Y FILTRACIÓN, S.L.-TDF
Dirección del fabricante	C/ Roma, 13 28970 Humanes de Madrid España
Ubicación de las plantas de fabricación	TÉCNICAS DE DOSIFICACIÓN Y FILTRACIÓN, S.L.-TDF C/ Roma, 13 28970 Humanes de Madrid España

Nombre del fabricante	ANDALUZA DE TRATAMIENTOS INDUSTRIALES, S.L.-ANTRAIN
Dirección del fabricante	Camino Huerta Santa Cruz, N°29 - Pol. Ind, Huerta Santa Cruz 29004 Malaga España
Ubicación de las plantas de fabricación	ANDALUZA DE TRATAMIENTOS INDUSTRIALES, S.L.-ANTRAIN Camino Huerta Santa Cruz, N°29 - Pol. Ind, Huerta Santa Cruz 29004 Malaga España

Nombre del fabricante	OTARI Ingeniería del Agua, S.L.
Dirección del fabricante	Pol. Ind. Arretxe-Ugalde - Ezurriki Kalea, 31 20305 Irun España
Ubicación de las plantas de fabricación	OTARI Ingeniería del Agua, S.L. Pol. Ind. Arretxe-Ugalde - Ezurriki Kalea, 31 20305 Irun España

Nombre del fabricante	QUIMICA PARA LAS FASES DE AGUA, S.L
Dirección del fabricante	Pol. Alcoz Alto 16 50410 Cuarte de Huerva España
Ubicación de las plantas de fabricación	QUIMICA PARA LAS FASES DE AGUA, S.L Pol. Alcoz Alto 16 50410 Cuarte de Huerva España

Nombre del fabricante	ODYL, S.A.
Dirección del fabricante	C/Maresme, 19 - Pol. Ind. Can Bernades-Subira 08130 Santa Perpetua De Mogoda España
Ubicación de las plantas de fabricación	ODYL, S.A. C/Maresme, 19 - Pol. Ind. Can Bernades-Subira 08130 Santa Perpetua De Mogoda España

Nombre del fabricante	Lamirsa Solutions, S.L.
Dirección del fabricante	Pol. Ind. Can Parellada - C/ Apolo, 46 08228 Terrassa España
Ubicación de las plantas de fabricación	Lamirsa Solutions, S.L. Pol. Ind. Can Parellada - C/ Apolo, 46 08228 Terrassa España

Nombre del fabricante	Kurita Europe GmbH
Dirección del fabricante	Theodor-Heuss-Anlage 2 68165 Mannheim Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Kurita Europe GmbH Giulinistrasse 2 67065 Mannheim Alemania

Nombre del fabricante	Tintometer GmbH, Lovibond® Water Testing
Dirección del fabricante	Schleefstrasse 8-12 44287 Dortmund Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Tintometer GmbH, Lovibond® Water Testing Schleefstrasse 8-12 44287 Dortmund Alemania

1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	C(M)IT/MIT (3:1)
Nombre del fabricante	Dalian Bio-Chem Co., Ltd.
Dirección del fabricante	10F, R&F Center, No. 6 Gangxing Road, Zhongshan District 116001 Dalian China
Ubicación de las plantas de fabricación	Dalian Bio-Chem Co., Ltd. site 1 Dalian Songmudao Chemical Industry Zone, Puwan New District, 116308 Dalian, Liaoning China

Capítulo 2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DE LA FAMILIA DE PRODUCTOS

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		1 - 24,2 % (m/m)

2.2. Tipo(s) de formulación

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

PARTE II

SEGUNDO NIVEL DE INFORMACIÓN META-RCP(S)

Capítulo 1. META-RCP 1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Meta-RCP 1 identificador

Identificador	Meta SPC: Meta SPC 1
---------------	----------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-1
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales PT12: Productos antimoho PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	--

Capítulo 2. COMPOSICIÓN META RCB 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		24,2 - 24,2 % (m/m)

2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 1

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 1

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H302: Nocivo en caso de ingestión. H311: Tóxico en contacto con la piel. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H332: Nocivo en caso de inhalación. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar los vapores. P260: No respirar el polvo. P260: No respirar el gas. P260: No respirar la niebla. P260: No respirar el aerosol. P260: No respirar el humo. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización. P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes. P280: Llevar ropa de protección. P280: Llevar equipo de protección para los ojos. P280: Llevar la cara. P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor.

	P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA/doctor si la persona se encuentra mal. P361 + P364: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P405: Guardar bajo llave. P406: Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. P501: Eliminar contenido contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P501: Eliminar recipiente contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P391: Recoger el vertido. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
--	---

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. Descripción de uso

Tabla 1.

Conservación de líquidos envasados de lavado y limpieza (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapas de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos de lavado y limpieza
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 26,4-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se respete una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y menos de 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única

Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.2. **Descripción de uso**

Tabla 2.

Conservación de pinturas y revestimientos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Pinturas y revestimientos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 79,3-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 11,1 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.2.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 3.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de papel (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de papel (por ejemplo, pigmentos)

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 52,9 – 214,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.4. Descripción de uso

Tabla 4.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de textiles (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de textiles
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 26,4 – 214,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja. Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.5. Descripción de uso

Tabla 5.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de cuero (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de cuero
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 52,9 – 214,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.5.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.5.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.5.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.6. Descripción de uso

Tabla 6.
Conservación de colas y adhesivos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Colas y adhesivos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 26,4 – 214,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.6.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.6.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.6.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.6.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.7. Descripción de uso

Tabla 7.

Conservación de otros productos envasados (aditivos para hormigón y material de construcción como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera) (TP 6) para uso en interiores

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Aditivos para hormigón y materiales de construcción como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera) previstos para uso en interiores.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 52,8 - 107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.7.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

- 4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.8. Descripción de uso

Tabla 8.

Conservación de otros productos envasados (dispersiones/emulsiones de polímeros para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles) (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Dispersiones/emulsiones de polímeros para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles). El objetivo de la aplicación es conservar mezclas de polímeros que se utilizan consecutivamente para la formulación de pinturas, colas y otras matrices (cubiertas por el TP 6).
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 26,4 - 107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.8.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.8.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.8.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.8.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.8.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.9. **Descripción de uso**

Tabla 9.
Conservación de lodos minerales envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: -
Ambito(s) de uso	uso en interiores Lodos minerales, como los lodos de CaCO3 que se utilizan, por ejemplo, en la industria del papel y otros sectores industriales..
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 10,6 - 107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,48 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.9.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.9.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.9.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.9.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.9.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.10. **Descripción de uso**

Tabla 10.

Conservación de sistemas de recirculación abiertos (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido abiertos con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 5,3-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 31,4-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. El tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras es de 24 horas; contra las algas es de 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.10.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Su uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una purga máxima de 2 m³/h. Las aguas residuales deben verterse al alcantarillado municipal o depurarse en una planta de tratamiento de aguas residuales industriales local que incluya una fase de tratamiento biológico. El producto solo puede aplicarse si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de deriva que reducen la deriva al menos en un 99 %.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.10.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.10.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.11. Descripción de uso

Tabla 11.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas cerrados (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido cerrados con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 5,3-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 31,4-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. El tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras es de 24 horas; contra algas es de 48 horas.

Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.11.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.11.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.11.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.11.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.11.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.12. **Descripción de uso**

Tabla 12.

Conservación de otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). Para evitar la proliferación de microbios en el agua y otros líquidos de los sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire, humidificadores, condensadores de evaporación, aspersores estáticos, sistemas de extinción por pulverización de agua y pasteurizadores.

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 5,3-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. El producto biocida se debe añadir en la matriz que se desea proteger de manera que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras; para el tratamiento preventivo contra algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 y 15 ppm. b. Curativa: 31,4-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo debe aplicarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada). Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras es de 24 horas; contra algas es de 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.12.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.12.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.12.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.12.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.12.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.13. Descripción de uso

Tabla 13.

Conservación de soluciones de módulos de membrana (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Soluciones de módulos de membrana. Conservación/preservación del agua en las unidades de membrana utilizadas en la preparación del tratamiento previo del agua durante una parada de la producción después de la limpieza. Los biocidas se aplican para la conservación de los líquidos de proceso utilizados en unidades/sistemas de membrana no alimentarios (por ejemplo, membranas de ósmosis inversa y ultrafiltración), que se usan ampliamente en la preparación del tratamiento previo del agua (no alimentaria, no potable, no médica). Las unidades de membrana se utilizan en diferentes industrias (aguas residuales, tecnologías de superficie, desalinización de agua de mar, etc.). Se trata de sistemas de recirculación.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 73,6 – 121,4 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 10,3 y 17 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada).
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.13.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Durante la parada de la producción, se recomienda contrarrestar la proliferación microbiana que se produce en el interior de los elementos de la membrana. Antes de la parada, se debe limpiar primero la planta para eliminar todo tipo de depósitos, como carbonatos, sales, sílice, materia orgánica o biomasa. Para ello, se utilizan limpiadores de membranas especializados. Tras la limpieza, la planta se enjuaga con agua de calidad de permeado hasta alcanzar un pH neutro. Una vez que se han realizado estos pasos de limpieza, el agua que contiene CMIT/MIT llega a la planta y circula con regularidad mediante un bombeo lento. El producto biocida debe añadirse al agua de llenado (calidad de permeado) para evitar la proliferación microbiana durante paradas más largas. Durante las paradas largas, el agua de llenado debe circular con regularidad mediante un bombeo lento y se ha de tomar una muestra para comprobar si se ha producido una recontaminación con microbios. El cambio del pH puede ser un primer indicio de que se ha producido una recontaminación con microbios. En este caso, debe sustituirse la solución de llenado.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.13.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.13.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.13.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.13.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.14. **Descripción de uso**

Tabla 14.

Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera (TP 12)

Tipo de producto	PT12: Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera. a. Para proteger los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel (preventivo) contra las bacterias. b. Para el tratamiento curativo contra las bacterias y los hongos de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel ya afectados. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el área del papel.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema (Dosificación de choque/continua). Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger (Dosificación de choque/continua). Las soluciones del producto biocida se añaden de forma automática directamente al circuito (caja de aflujo de pasta, arqueta de mezcla, sumidero colector, desechos, etc.) mediante una bomba dosificadora y tuberías con una dosificación intermitente o de choque.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 5,3-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento preventivo (mantenimiento) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,74 y 15 ppm. Se refiere a un máximo de 10,6 g e.a./tonelada de papel. b. Curativa: 52,5-107,1 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento curativo (dosificación de choque) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,35 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. La frecuencia de adición del producto biocida en la dosificación de choque es de 1 a 6 veces al día. Tiempo de contacto para uso curativo: 24 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.14.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.14.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Solo se permite su aplicación en fábricas de papel que cumplan la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE y en las que las aguas residuales se depuren en una planta de tratamiento in-situ de aguas residuales industriales que incluya una etapa de tratamiento biológico de acuerdo con las mejores técnicas disponibles (MTD) prescritas en el documento BREF de referencia para la producción de pasta de papel, papel y cartón. El efluente debe diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas del cumplimiento de la Directiva sobre emisiones industriales deben realizar los vertidos al alcantarillado municipal.
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.14.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.14.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.14.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.15. Descripción de uso

Tabla 15.
Conservación de los líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio (TP 13)

Tipo de producto	PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Para uso como agente protector en líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se añade a la emulsión ya formada. El biocida se añade de forma mecánica o totalmente automatizada con un temporizador. En el depósito, los biocidas se añaden con una bomba dosificadora automatizada y con tuberías específicas al sumidero colector por el que circulan los líquidos metalúrgicos. La introducción del producto debe realizarse por debajo del nivel del agua para que se pueda realizar una mezcla rápida y que se reduzca el riesgo de exposición al biocida. La dosificación se realiza durante 30-60 minutos.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 169,3-214,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 23,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: 1-7 veces por semana.
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.15.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.15.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.15.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

Capítulo 5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 1**5.1. Instrucciones de uso****Instrucciones generales**

Se recomienda realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, compatibilidad y concentración óptima antes de utilizar el producto en una nueva aplicación. Para obtener más información técnica, consulte la ficha de información del producto actualmente en vigor.

Las etiquetas del producto ofrecen instrucciones sobre cómo diluir el producto.

Información de uso general**PT 6**

Para la conservación en envase de líquidos de lavado y limpieza, pinturas y revestimientos, líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero, así como colas y adhesivos. Aditivos para hormigón y materiales de construcción (por ejemplo, masillas/sellantes, yesos, emulsiones de cera), dispersiones/emulsiones poliméricas (destinadas a su uso en pinturas, revestimientos, colas, adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles) y el tratamiento de lodos minerales.

El producto debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

PT 11

Para uso como biocida para la conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de circulación y otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores para evitar la infestación por organismos nocivos como bacterias (incluida la legionella), hongos, levaduras y algas. Además, las aplicaciones cubiertas por el TP 11 abarcan la conservación de soluciones de módulos de membrana.

Las unidades altamente contaminadas deben limpiarse antes del tratamiento.

El producto biocida se añade al circuito de agua que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja. Dadas las variaciones en los diferentes sistemas y matrices (carga orgánica, contaminación microbiana, formación de limo, temperatura, pH, etc.) deben realizarse mediciones precisas mediante pruebas químicas y microbiológicas para determinar la dosis efectiva del lugar o sistema específico.

PT 12

Para uso como biocida en la conservación de circuitos de aguas blancas de máquinas de papel. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo (provocada por bacterias y hongos) en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el ámbito de la producción de papel.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El producto biocida se añade al circuito de aguas blancas de máquinas de papel que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

PT 13

Para uso como agente protector para la conservación de líquidos utilizados en el tratamiento o corte de metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.

El producto biocida listo para su uso, sin dilución ni formulación previas, se aplica directamente al ciclo de líquido metalúrgico listo para su uso con objeto de controlar el deterioro microbiano y preservar el correcto funcionamiento del líquido metalúrgico.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El biocida se añade al circuito metalúrgico que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Durante la manipulación del producto: Se deben llevar guantes de protección (EN 374) y un mono largo [ropa para protección química tipo 6 (por ejemplo, EN 13034)] durante la manipulación del producto. Se debe llevar protección para los ojos o la cara (se recomiendan gafas antisalpicaduras o pantalla facial EN ISO 16321 o equivalente).

En caso de concentraciones de C(M)IT/MIT ≥ 15 ppm: Durante la manipulación, la aplicación y después de la aplicación del producto: Se deben llevar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN ISO 374 o equivalente) y un mono de protección largo (al menos de tipo 6, EN ISO 13034 o equivalente) impermeable para el producto biocida.

El equipo debe limpiarse preferentemente con agua. Diluir suficientemente el agua de aclarado antes de eliminarla a través de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Ventilar el aire residual en la atmósfera únicamente a través de separadores o depuradores adecuados. No es necesario tomar medidas especiales de protección contra incendios o explosiones.

El Equipo de Protección Individual requerido se describe en la Ficha de datos de seguridad.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*Medidas de primeros auxilios*

EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagar inmediatamente la boca. Ofrecer algo para beber, si la persona expuesta es capaz de tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Información para el personal sanitario/médico:

Aplicar medidas de auxilio vital si es necesario; llamar posteriormente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

EN CASO DE INHALACIÓN: trasladarse al aire libre y mantenerse en reposo en una posición que facilite la respiración.

Si se presentan síntomas: llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Si no se presentan síntomas: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Información para el personal sanitario/médico:

Aplicar medidas de auxilio vital si es necesario; llamar posteriormente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Posteriormente, quitarse todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Seguir lavando la piel con agua y continuar aclarando durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Información para el personal sanitario/médico:

Aplicar medidas de auxilio vital si es necesario; llamar posteriormente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar aclarando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Riesgos medioambientales específicos

Los envases del producto deben manipularse, almacenarse y transportarse con cuidado para evitar daños en los envases y fugas del producto al suelo, el aire y el agua. El producto biocida es nocivo para los organismos acuáticos. El producto es biodegradable una vez diluido.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Información sobre la eliminación

Comprobar si se puede reutilizar. Envasar o sellar los residuos de producto y los envases vacíos contaminados, etiquetarlos y eliminarlos de acuerdo con las leyes de eliminación de residuos.

En caso de grandes cantidades, consultar al proveedor. Se debe informar al destinatario de los envases vacíos contaminados acerca de los posibles riesgos derivados de los residuos del producto. En caso de eliminación dentro de la UE, utilizar el código de residuo válido correspondiente de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER). El productor de los residuos será el responsable de asignar a sus residuos unos códigos específicos para el sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de almacenamiento: 24 meses.

Se debe conservar en envases originales herméticamente cerrados. Se debe proteger de las heladas.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cuanto a la nota «Categoría(s) de usuarios»: «Profesionales (incluidos los usuarios industriales) hace referencia a profesionales formados, si así lo exige la legislación nacional».

Gestión de resistencia para las aplicaciones previstas (PT 11, 12, 13):

- evitar una dosis insuficiente;
- comprobación frecuente de la eficacia y del contenido de biocidas en los sistemas industriales para garantizar que se mantenga una concentración correcta de CMIT/MIT;
- en el caso de nuevas aplicaciones, se recomienda encarecidamente realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, la compatibilidad y la concentración óptima de aplicación;
- en condiciones difíciles, puede resultar útil la alternancia de principios activos, es decir, la rotación con otros biocidas, y también la combinación con otros productos.

Títulos completos de las normas EN y de la legislación mencionada en el apartado 5.2:

EN ISO 374 – Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos.

EN ISO 13034 - Ropa de protección contra productos químicos líquidos - Requisitos de rendimiento para ropa de protección química que ofrece un rendimiento de protección limitado contra productos químicos líquidos (equipos Tipo 6 y Tipo PB [6])

EN ISO 16321 – Protección ocular y facial para uso ocupacional

Capítulo 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 1

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preventol IT14	Área de comercialización: UE		
		Kathon® CMI 14	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0001 1-1			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil- 2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		24,2 % (m/m)

7.2. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preventol IT14 MV	Área de comercialización: UE		
		Kathon® CMI 14 MV	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0002 1-1			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil- 2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		24,2 % (m/m)

7.3. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)			Kurita F-5000	Área de comercialización: UE	
Número de autorización			EU-0031652-0003 1-1		
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		24,2 % (m/m)

7.4. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 01-04	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0004 1-1			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		24,2 % (m/m)

7.5. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 01-05	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0005 1-1			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		24,2 % (m/m)

Capítulo 1. META-RCP 2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Meta-RCP 2 identificador

Identificador	Meta SPC: Meta SPC 2
---------------	----------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-2
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
---------------------	--

Capítulo 2. COMPOSICIÓN META RCB 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		5 - 5,51 % (m/m)

2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 2

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 2

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes. P280: Llevar ropa de protección. P280: Llevar equipo de protección para los ojos. P280: Llevar la cara. P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P405: Guardar bajo llave. P406: Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. P501: Eliminar contenido contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P501: Eliminar recipiente contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P391: Recoger el vertido.

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. Descripción de uso

Tabla 1.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de recirculación abiertos (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido abiertos con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 23,0 – 517,2 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse al producto que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 y 15 ppm. b. Curativa: 137,9 - 517,2 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse al producto que se va a proteger de manera que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Su uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una purga máxima de 2 m³/h. Las aguas residuales deben verterse al alcantarillado municipal o depurarse en una planta de tratamiento in-situ de aguas residuales industriales que incluya una fase de tratamiento biológico. El producto solo puede aplicarse si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de deriva que reducen la deriva al menos en un 99 %.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.2. Descripción de uso

Tabla 2.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas cerrados (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido cerrados con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 23,0 – 517,2 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 137,9 - 517,2 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

Capítulo 5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 2

5.1. Instrucciones de uso

Instrucciones generales

Se recomienda realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, compatibilidad y concentración óptima antes de utilizar el producto en una nueva aplicación. Para obtener más información técnica, consulte la ficha de información del producto actualmente en vigor.

Las etiquetas del producto ofrecen instrucciones sobre cómo diluir el producto.

Información de uso general

PT 11

Para uso como biocida en la conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de circulación para evitar la infestación por organismos nocivos como bacterias (incluida la legionella), hongos, levaduras y algas.

Las unidades altamente contaminadas deben limpiarse antes del tratamiento.

El producto biocida se añade al circuito de agua que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Se deben llevar guantes de protección (EN 374) y un mono largo [ropa para protección química tipo 6 (por ejemplo, EN 13034)] durante la manipulación del producto. Se debe llevar protección para los ojos o la cara (se recomiendan gafas antisalpicaduras o pantalla facial, ISO 16321) durante la manipulación del producto.

Se deben llevar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374) y un mono de protección largo (al menos de tipo 6, EN 13034) impermeable para el producto biocida durante la manipulación, la aplicación y después de la aplicación del producto en caso de concentraciones de C(M)IT/MIT ≥ 15 ppm.

El equipo debe limpiarse preferentemente con agua. Diluir suficientemente el agua de aclarado antes de eliminarla a través de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Ventilar el aire residual en la atmósfera únicamente a través de separadores o depuradores adecuados. No es necesario tomar medidas especiales de protección contra incendios o explosiones.

El Equipo de Protección Individual requerido se describe en la Ficha de datos de seguridad.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Medidas de primeros auxilios

EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagar inmediatamente la boca. Ofrecer algo para beber, si la persona expuesta es capaz de tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE INHALACIÓN: trasladarse al aire libre y mantenerse en reposo en una posición que facilite la respiración.

Si se presentan síntomas: llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Si no se presentan síntomas: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Posteriormente, quitarse todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Seguir lavando la piel con agua y continuar aclarando durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar aclarando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Riesgos medioambientales específicos

Los envases del producto deben manipularse, almacenarse y transportarse con cuidado para evitar daños en los envases y fugas del producto al suelo, el aire y el agua. El producto biocida es nocivo para los organismos acuáticos. El producto es biodegradable una vez diluido.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Información sobre la eliminación

Comprobar si se puede reutilizar. Envasar o sellar los residuos de producto y los envases vacíos contaminados, etiquetarlos y eliminarlos de acuerdo con las leyes de eliminación de residuos.

En caso de grandes cantidades, consultar al proveedor. Se debe informar al destinatario de los envases vacíos contaminados acerca de los posibles riesgos derivados de los residuos del producto. En caso de eliminación dentro de la UE, utilizar el código de residuo válido correspondiente de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER). El productor de los residuos será el responsable de asignar a sus residuos unos códigos específicos para el sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de almacenamiento: 24 meses.

Se debe conservar en envases originales herméticamente cerrados. Se debe proteger de las heladas.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cuanto a la nota «Categoría(s) de usuarios»: «Profesionales (incluidos los usuarios industriales) hace referencia a profesionales formados, si así lo exige la legislación nacional».

Gestión de resistencia para las aplicaciones previstas (PT 11):

- evitar una dosis insuficiente;
- comprobación frecuente de la eficacia y del contenido de biocidas en los sistemas industriales para garantizar que se mantenga una concentración correcta de CMIT/MIT;
- en el caso de nuevas aplicaciones, se recomienda encarecidamente realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, la compatibilidad y la concentración óptima de aplicación;
- en condiciones difíciles, puede resultar útil la alternancia de principios activos, es decir, la rotación con otros biocidas, y también la combinación con otros productos.

Títulos completos de las normas EN y de la legislación mencionada en el apartado 5.2:

EN ISO 374 – Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos.

EN ISO 13034 - Ropa de protección contra productos químicos líquidos - Requisitos de rendimiento para ropa de protección química que ofrece un rendimiento de protección limitado contra productos químicos líquidos (equipos Tipo 6 y Tipo PB [6])

EN ISO 16321 – Protección ocular y facial para uso ocupacional

Capítulo 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 2

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)			Preservative 02-01	Área de comercialización: UE		
Número de autorización			EU-0031652-0006 1-2			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		5,2 % (m/m)	

7.2. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 02-02	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0007 1-2			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		5,2 % (m/m)

Capítulo 1. META-RCP 3 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Meta-RCP 3 identificador

Identificador	Meta SPC: Meta SPC 3
---------------	----------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-3
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales PT12: Productos antimoho PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	--

Capítulo 2. COMPOSICIÓN META RCB 3

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		1,7 - 2,8 % (m/m)

2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 3

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 3

Indicaciones de peligro	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes. P280: Llevar ropa de protección. P280: Llevar equipo de protección para los ojos. P280: Llevar la cara. P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P405: Guardar bajo llave. P501: Eliminar contenido contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P501: Eliminar recipiente contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P391: Recoger el vertido.

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. Descripción de uso

Tabla 1.

Conservación de líquidos envasados de lavado y limpieza (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos de lavado y limpieza
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 231,3 – 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se respete una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y menos de 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

- 4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.2. Descripción de uso

Tabla 2.
Conservación de pinturas y revestimientos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Pinturas y revestimientos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 695,7 – 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 11,1 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-

- 4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.3. Descripción de uso

Tabla 3.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de papel (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de papel (por ejemplo, pigmentos)
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 462,5 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.4. Descripción de uso

Tabla 4.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de textiles (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de textiles
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 231,3 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

- 4.4.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-
- 4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-
- 4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-
- 4.5. **Descripción de uso**

Tabla 5.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de cuero (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de cuero
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 462,5 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.5.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.5.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.6. **Descripción de uso**

Tabla 6.
Conservación de colas y adhesivos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Colas y adhesivos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 231,3 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.6.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.6.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.7. **Descripción de uso**

Tabla 7.

Conservación de aditivos envasados para hormigón y materiales de construcción como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera (TP 6) para uso en interiores

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Aditivos para hormigón y material de construcción como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera) previstos para uso en interiores.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 462,5 - 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.7.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.7.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.7.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.7.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.7.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.8. **Descripción de uso**

Tabla 8.

Conservación de dispersiones/emulsiones de polímeros envasados para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles) (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Dispersiones/emulsiones de polímeros para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles). El objetivo de la aplicación es conservar mezclas de polímeros que se utilizan consecutivamente para la formulación de pinturas, colas y otras matrices (cubiertas por el TP 6).
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 231,3 - 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.8.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.8.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.8.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.8.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.8.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.9. Descripción de uso

Tabla 9.

Conservación de lodos minerales envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Lodos minerales, como los lodos de CaCO ₃ que se utilizan, por ejemplo, en la industria del papel y otros sectores industriales.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 92,5 - 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,48 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.9.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.9.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.9.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.9.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.9.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.10. Descripción de uso

Tabla 10.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de circulación abiertos (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido abiertos con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 45,9 – 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 275,0 - 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.10.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Su uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una purga máxima de 2 m³/h. Las aguas residuales deben verterse al alcantarillado municipal o depurarse en una planta de tratamiento de aguas residuales industriales in-situ que incluya una fase de tratamiento biológico. El producto solo puede aplicarse si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de deriva que reducen la deriva al menos en un 99 %.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.10.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.10.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.11. Descripción de uso

Tabla 11.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas cerrados (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido cerrados con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 45,9 – 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 275,0 - 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. El tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras es de 24 horas; contra algas es de 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.11.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.11.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.11.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.11.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.11.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.12. Descripción de uso

Tabla 12.

Conservación de otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapas de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). Para evitar la proliferación de microbios en el agua y otros líquidos de los sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire, humidificadores, condensadores de evaporación, aspersores estáticos, sistemas de extinción por pulverización de agua y pasteurizadores.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 45,9 – 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. El producto biocida se debe añadir a los líquidos utilizados en sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire, humidificadores, condensadores de evaporación, sistemas de membrana, aspersores estáticos, sistemas de extinción por pulverización de agua y pasteurizadores objeto de protección, de manera que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras; para el tratamiento preventivo contra algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 y 15 ppm. b. Curativa: 275,0 - 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo debe aplicarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada). Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.12.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.12.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.12.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.12.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.12.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.13. **Descripción de uso**

Tabla 13.

Conservación de las soluciones de tratamiento conservante de la madera (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Conservación de las soluciones de tratamiento conservante de la madera
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en la solución conservante de la madera que se desea proteger. Las soluciones del producto biocida se dosifican automáticamente en la solución conservante de la madera durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 2869-5000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la solución de tratamiento conservante de la madera que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 45,9 y 50 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: El número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.13.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.

4.13.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

El producto no se aplicará a soluciones de tratamiento conservante de la madera que se utilicen para conservar madera destinada a entrar en contacto directo con agua o el suelo (clase de uso 4).

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo techo y/o sobre una base dura e impermeable, con el fin de evitar vertidos directos en el suelo, alcantarillado o agua y cualquier agua/suelo contaminada/o se debe recoger para su reutilización o eliminación

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.13.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.13.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.13.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.14. **Descripción de uso**

Tabla 14.

Conservación de soluciones de módulos de membrana (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Soluciones de módulos de membrana. Conservación/preservación del agua en las unidades de membrana utilizadas en la preparación del tratamiento previo del agua durante una parada de la producción después de la limpieza. Los biocidas se aplican para la conservación de los líquidos de proceso utilizados en unidades/sistemas de membrana no alimentarios (por ejemplo, membranas de ósmosis inversa y ultrafiltración), que se usan ampliamente en la preparación del tratamiento previo del agua (no alimentaria, no potable, no médica). Las unidades de membrana se utilizan en diferentes industrias (aguas residuales, tecnologías de superficie, desalinización de agua de mar, etc.). Se trata de sistemas de recirculación.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 643,8 – 1700 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 10,3 y 17 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada).
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.14.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Durante la parada de la producción, se recomienda contrarrestar la proliferación microbiológica que se produce en el interior de los elementos de la membrana. Antes de la parada, se debe limpiar primero la planta para eliminar todo tipo de depósitos, como carbonatos, sales, sílice, materia orgánica o biomasa. Para ello, se utilizan limpiadores de membranas especializados. Tras la limpieza, la planta se enjuaga con agua de calidad de permeado hasta alcanzar un pH neutro. Una vez que se han realizado estos pasos de limpieza, el agua que contiene CMIT/MIT llega a la planta y circula con regularidad mediante un bombeo lento. El producto biocida debe añadirse al agua de llenado (calidad de permeado) para evitar la proliferación microbiológica durante paradas más largas. Durante las paradas largas, el agua de llenado debe circular con regularidad mediante un bombeo lento y se ha de tomar una muestra para comprobar si se ha producido una recontaminación con microbios. El cambio del pH puede ser un primer indicio de que se ha producido una recontaminación con microbios. En este caso, debe sustituirse la solución de llenado.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.14.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.14.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.14.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.14.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.15. Descripción de uso

Tabla 15.

Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera (TP 12)

Tipo de producto	PT12: Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapas de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera. a. Para proteger los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel (preventivo) contra las bacterias. b. Para el tratamiento curativo contra las bacterias y los hongos de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel ya afectados. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el área del papel.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema (Dosificación de choque/continua). Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger (Dosificación de choque/continua). Las soluciones del producto biocida se añaden de forma automática directamente al circuito (caja de aflujo de pasta, arqueta de mezcla, sumidero colector, desechos, etc.) mediante una bomba dosificadora y tuberías con una dosificación intermitente o de choque.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 46,3-1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento preventivo (mantenimiento) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,74 y 15 ppm. Se refiere a un máximo de 10,6 g e.a./tonelada de papel. b. Curativa: 459,4-1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento curativo (dosificación de choque) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,35 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. La frecuencia de adición del producto biocida en la dosificación de choque es de 1 a 6 veces al día. Tiempo de contacto para uso curativo: 24 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.1.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Solo se permite su aplicación en fábricas de papel que cumplan la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE y en las que las aguas residuales se depuren en una planta in-situ de tratamiento de aguas residuales industriales que incluya una etapa de tratamiento biológico de acuerdo con las mejores técnicas disponibles (MTD) prescritas en el documento BREF de referencia para la producción de pasta de papel, papel y cartón. El efluente debe diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas del cumplimiento de la Directiva sobre emisiones industriales deben realizar los vertidos al alcantarillado municipal.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.15.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.15.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.16. **Descripción de uso**

Tabla 16.

Conservación de los líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio (TP 13)

Tipo de producto	PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Para uso como agente protector en líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se añade a la emulsión ya formada. El biocida se añade de forma mecánica o totalmente automatizada con un temporizador. En el depósito, los biocidas se añaden con una bomba dosificadora automatizada y con tuberías específicas al sumidero colector por el que circulan los líquidos metalúrgicos. La introducción del producto debe realizarse por debajo del nivel del agua para que se pueda realizar una mezcla rápida y que se reduzca el riesgo de exposición al biocida. La dosificación se realiza durante 30-60 minutos.

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 1 481,3 - 3 000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 23,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: 1-7 veces por semana.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.16.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.16.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.16.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.16.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.16.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

Capítulo 5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 3

5.1. Instrucciones de uso

Instrucciones generales

Se recomienda realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, compatibilidad y concentración óptima antes de utilizar el producto en una nueva aplicación. Para obtener más información técnica, consulte la ficha de información del producto actualmente en vigor.

Las etiquetas del producto ofrecen instrucciones sobre cómo diluir el producto.

Información de uso general

PT 6

Para la conservación en envase de líquidos de lavado y limpieza, pinturas y revestimientos, líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero, así como colas y adhesivos. Aditivos para hormigón y materiales de construcción (por ejemplo, masillas/sellantes, yesos, emulsiones de cera), dispersiones/emulsiones poliméricas (destinadas a su uso en pinturas, revestimientos, colas, adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles) y el tratamiento de lodos minerales.

El producto debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja

PT 11

Para uso como biocida para la conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de circulación y otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores para evitar la infestación por organismos nocivos como bacterias (incluida la legionella), hongos, levaduras y algas. Además, las aplicaciones cubiertas por el TP 11 abarcan la conservación de soluciones de módulos de membrana y soluciones de tratamiento conservante de la madera.

Las unidades altamente contaminadas deben limpiarse antes del tratamiento.

El producto biocida se añade al circuito de agua que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja. Dadas las variaciones en los diferentes sistemas y matrices (carga orgánica, contaminación microbiana, formación de limo, temperatura, pH, etc.) deben realizarse mediciones precisas mediante pruebas químicas y microbiológicas para determinar la dosis efectiva del lugar o sistema específico.

PT 12

Para uso como biocida en la conservación de circuitos de agua en máquinas de papel. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo (provocada por bacterias y hongos) en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el ámbito de la producción de papel.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El biocida se añade al circuito de agua de máquinas de papel que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

PT 13

Para uso como agente protector para la conservación de líquidos utilizados en el tratamiento o corte de metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.

El producto biocida listo para su uso, sin dilución ni formulación previas, se aplica directamente al ciclo de líquido metalúrgico listo para su uso con objeto de controlar el deterioro microbiano y preservar el correcto funcionamiento del líquido metalúrgico.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El biocida se añade al circuito metalúrgico que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Se deben llevar guantes de protección (EN 374) y un mono largo [ropa para protección química tipo 6 (por ejemplo, EN 13034)] durante la manipulación del producto. Se debe llevar protección para los ojos o la cara (se recomiendan gafas antisalpicaduras o pantalla facial, ISO 16321) durante la manipulación del producto.

Se deben llevar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374) y un mono de protección largo (al menos de tipo 6, EN 13034) impermeable para el producto biocida durante la manipulación, la aplicación y después de la aplicación del producto en caso de concentraciones de C(M)IT/MIT ≥ 15 ppm.

El equipo debe limpiarse preferentemente con agua. Diluir suficientemente el agua de aclarado antes de eliminarla a través de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Ventilar el aire residual en la atmósfera únicamente a través de separadores o depuradores adecuados. No es necesario tomar medidas especiales de protección contra incendios o explosiones.

El Equipo de Protección Individual requerido se describe en la Ficha de datos de seguridad.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Medidas de primeros auxilios

EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagar inmediatamente la boca. Ofrecer algo para beber, si la persona expuesta es capaz de tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE INHALACIÓN: trasladarse al aire libre y mantenerse en reposo en una posición que facilite la respiración.

Si se presentan síntomas: llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Si no se presentan síntomas: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Posteriormente, quitarse todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Seguir lavando la piel con agua y continuar aclarando durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar aclarando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Riesgos medioambientales específicos

Los envases del producto deben manipularse, almacenarse y transportarse con cuidado para evitar daños en los envases y fugas del producto al suelo, el aire y el agua. El producto biocida es nocivo para los organismos acuáticos. El producto es biodegradable una vez diluido.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

Información sobre la eliminación

Comprobar si se puede reutilizar. Envasar o sellar los residuos de producto y los envases vacíos contaminados, etiquetarlos y eliminarlos de acuerdo con las leyes de eliminación de residuos.

En caso de grandes cantidades, consultar al proveedor. Se debe informar al destinatario de los envases vacíos contaminados acerca de los posibles riesgos derivados de los residuos del producto. En caso de eliminación dentro de la UE, utilizar el código de residuo válido correspondiente de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER). El productor de los residuos será el responsable de asignar a sus residuos unos códigos específicos para el sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos.

5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Tiempo de almacenamiento: 24 meses.

Se debe conservar en envases originales herméticamente cerrados. Se debe proteger de las heladas.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cuanto a la nota «Categoría(s) de usuarios»: «Profesionales (incluidos los usuarios industriales) hace referencia a profesionales formados, si así lo exige la legislación nacional».

Gestión de resistencia para las aplicaciones previstas (PT 11, 12, 13):

- evitar una dosis insuficiente;
- comprobación frecuente de la eficacia y del contenido de biocidas en los sistemas industriales para garantizar que se mantenga una concentración correcta de CMIT/MIT;
- en el caso de nuevas aplicaciones, se recomienda encarecidamente realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, la compatibilidad y la concentración óptima de aplicación;
- en condiciones difíciles, puede resultar útil la alternancia de principios activos, es decir, la rotación con otros biocidas, y también la combinación con otros productos.

Títulos completos de las normas EN y de la legislación mencionada en el apartado 5.2:

EN ISO 374 – Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos.

EN ISO 13034 - Ropa de protección contra productos químicos líquidos - Requisitos de rendimiento para ropa de protección química que ofrece un rendimiento de protección limitado contra productos químicos líquidos (equipos Tipo 6 y Tipo PB [6])

EN ISO 16321 – Protección ocular y facial para uso ocupacional

Capítulo 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 3

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)			Preventol D7	Área de comercialización: UE		
			Kathon® CMI 1.5	Área de comercialización: UE		
			BW425	Área de comercialización: UE		
			CELLAQUA IS	Área de comercialización: UE		
			CELLOSMOSE	Área de comercialización: UE		
			TDF WATER 6008	Área de comercialización: UE		
			ANTRAIN 6260	Área de comercialización: UE		
			BIDAQUA 37	Área de comercialización: UE		
			CIRA B10	Área de comercialización: UE		
Número de autorización			EU-0031652-0008 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,7 % (m/m)	

7.2. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)			Preventol D7 LT	Área de comercialización: UE				
			Kathon® CMI 1.5 MV	Área de comercialización: UE				
			S-Care-IT20	Área de comercialización: UE				
			ALTO*107 L	Área de comercialización: UE				
			MIRECIDE-KW/52	Área de comercialización: UE				
Número de autorización			EU-0031652-0009 1-3					
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS		Número CE		Contenido (%)	
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9				2,6 % (m/m)	

7.3. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 03-05	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0010 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,4 % (m/m)

7.4. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)	Preservative 03-06	Área de comercialización: UE
Número de autorización	EU-0031652-0011 1-3	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,6 % (m/m)

7.5. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 03-07	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0012 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,6 % (m/m)

7.6. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 03-09	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0013 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,7 % (m/m)

7.7. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 03-10	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0014 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,6 % (m/m)

7.8. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)			Wolsit SP	Área de comercialización: UE		
Número de autorización			EU-0031652-0015 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,7 % (m/m)	

Capítulo 1. META-RCP 4 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Meta-RCP 4 identificador

Identificador	Meta SPC: Meta SPC 4
---------------	----------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-4
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales PT12: Productos antimoho PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	--

Capítulo 2. COMPOSICIÓN META RCB 4

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		3,6 - 5 % (m/m)

2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 4

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 4

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes. P280: Llevar ropa de protección. P280: Llevar equipo de protección para los ojos. P280: Llevar la cara. P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

	P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P405: Guardar bajo llave. P406: Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. P501: Eliminar contenido contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P501: Eliminar recipiente contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P391: Recoger el vertido.
--	---

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. Descripción de uso

Tabla 1.

Conservación de líquidos envasados de lavado y limpieza (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapas de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos de lavado y limpieza
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 127,6 – 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se respete una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y menos de 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.1.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.2. **Descripción de uso**

Tabla 2.
Conservación de pinturas y revestimientos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Pinturas y revestimientos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 382,7 – 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 11,1 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.3. Descripción de uso

Tabla 3.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de papel (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de papel (por ejemplo, pigmentos)
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 255,1 – 1 428,6 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.4. Descripción de uso

Tabla 4.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de textiles (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de textiles
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 127,6 – 1 428,6 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.4.1.

Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.4.2.

Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.4.3.

Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-
- 4.4.4.

Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-
- 4.4.5.

Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.5. Descripción de uso

Tabla 5.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de cuero (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de cuero
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 255,1 – 1 428,6 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.5.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.5.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 6.

Conservación de colas y adhesivos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Colas y adhesivos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 127,6 – 1 428,6 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.6.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.6.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.6.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.6.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.7. Descripción de uso

Tabla 7.

Conservación de aditivos para hormigón y material de construcción envasados como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera (TP 6) para uso en interiores

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Aditivos para hormigón y material de construcción como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera) previstos para uso en interiores.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 255,1 - 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

- 4.7.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.7.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.7.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.7.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.8. **Descripción de uso**

Tabla 8.

Conservación de dispersiones/emulsiones de polímeros para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción envasados y líquidos utilizados en la producción de textiles (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Dispersiones/emulsiones de polímeros para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles. El objetivo de la aplicación es conservar mezclas de polímeros que se utilizan consecutivamente para la formulación de pinturas, colas y otras matrices (cubiertas por el TP 6).
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 127,6 - 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.8.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.8.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.8.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.8.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.8.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.9. **Descripción de uso**

Tabla 9.

Conservación de lodos minerales envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Lodos minerales, como los lodos de CaCO ₃ que se utilizan, por ejemplo, en la industria del papel y otros sectores industriales.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 51,0 - 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,48 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única

Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.9.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.9.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.9.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.9.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.9.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.10. **Descripción de uso**

Tabla 10.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de recirculación abiertos (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido abiertos con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 25,3 – 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse al producto que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 y 15 ppm. b. Curativa: 151,7 - 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse al producto que se va a proteger de manera que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.10.1. Instrucciones de uso para el uso específico

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Su uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una purga máxima de 2 m³/h. Las aguas residuales deben verterse al alcantarillado municipal o depurarse en una planta de tratamiento de aguas residuales industriales in-situ que incluya una fase de tratamiento biológico. El producto solo puede aplicarse si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de deriva que reducen la deriva al menos en un 99 %.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.10.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.10.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.11. Descripción de uso

Tabla 11.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas cerrados (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido cerrados con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 25,3 – 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 151,7 - 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm.

	Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.11.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.11.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.11.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.11.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.11.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.12. **Descripción de uso**

Tabla 12.
Conservación de otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). Para evitar la proliferación de microbios en el agua y otros líquidos de los sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire, humidificadores, condensadores de evaporación, aspersores estáticos, sistemas de extinción por pulverización de agua y pasteurizadores.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 25,3 – 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. El producto biocida se debe añadir a los líquidos utilizados en sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire, humidificadores, condensadores de evaporación, sistemas de membrana, aspersores estáticos, sistemas de extinción por pulverización de agua y pasteurizadores objeto de protección, de manera que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras; para el tratamiento preventivo contra algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 y 15 ppm. b. Curativa: 151,7 - 714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo debe aplicarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada). Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.12.1. Instrucciones de uso para el uso específico

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

Véanse las instrucciones generales de uso.

- 4.12.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.12.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.12.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.12.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.13. **Descripción de uso**

Tabla 13.

Conservación de las soluciones de tratamiento conservante de la madera (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Conservación de las soluciones de tratamiento conservante de la madera
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en la solución conservante de la madera que se desea proteger. Las soluciones del producto biocida se dosifican automáticamente en la solución conservante de la madera durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 1 583-2381 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la solución de tratamiento conservante de la madera que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 45,9 y 50 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: El número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.13.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.

4.13.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

El producto no se aplicará a soluciones de tratamiento conservante de la madera que se utilicen para conservar madera destinada a entrar en contacto directo con agua o el suelo (clase de uso 4).

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo techo y/o sobre una base dura e impermeable, con el fin de evitar vertidos directos en el suelo, alcantarillado o agua y cualquier agua/suelo contaminada/o se debe recoger para su reutilización o eliminación.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.13.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.13.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.13.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.14. **Descripción de uso**

Tabla 14.

Conservación de soluciones de módulos de membrana (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Soluciones de módulos de membrana. Conservación/preservación del agua en las unidades de membrana utilizadas en la preparación del tratamiento previo del agua durante una parada de la producción después de la limpieza. Los biocidas se aplican para la conservación de los líquidos de proceso utilizados en unidades/sistemas de membrana no alimentarios (por ejemplo, membranas de ósmosis inversa y ultrafiltración), que se usan ampliamente en la preparación del tratamiento previo del agua (no alimentaria, no potable, no médica). Las unidades de membrana se utilizan en diferentes industrias (aguas residuales, tecnologías de superficie, desalinización de agua de mar, etc.). Se trata de sistemas de recirculación.

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 355,2 – 809,5 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 10,3 y 17 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada).
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.14.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Durante la parada de la producción, se recomienda contrarrestar la proliferación microbiana que se produce en el interior de los elementos de la membrana. Antes de la parada, se debe limpiar primero la planta para eliminar todo tipo de depósitos, como carbonatos, sales, sílice, materia orgánica o biomasa. Para ello, se utilizan limpiadores de membranas especializados. Tras la limpieza, la planta se enjuaga con agua de calidad de permeado hasta alcanzar un pH neutro. Una vez que se han realizado estos pasos de limpieza, el agua que contiene CMIT/MIT llega a la planta y circula con regularidad mediante un bombeo lento. El producto biocida debe añadirse al agua de llenado (calidad de permeado) para evitar la proliferación microbiana durante paradas más largas. Durante las paradas largas, el agua de llenado debe circular con regularidad mediante un bombeo lento y se ha de tomar una muestra para comprobar si se ha producido una recontaminación con microbios. El cambio del pH puede ser un primer indicio de que se ha producido una recontaminación con microbios. En este caso, debe sustituirse la solución de llenado.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.14.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.14.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.14.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.14.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.15. Descripción de uso

Tabla 15.

Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera (TP 12)

Tipo de producto	PT12: Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera. a. Para proteger los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel (preventivo) contra las bacterias. b. Para el tratamiento curativo contra las bacterias y los hongos de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel ya afectados. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el área del papel.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema (Dosificación de choque/continua) Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger (Dosificación de choque/continua). Las soluciones del producto biocida se añaden de forma automática directamente al circuito (caja de aflujos de pasta, arqueta de mezcla, sumidero colector, desechos, etc.) mediante una bomba dosificadora y tuberías con una dosificación intermitente o de choque.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 25,5-714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento preventivo (mantenimiento) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,74 y 15 ppm. Se refiere a un máximo de 10,6 g e.a./tonelada de papel. b. Curativa: 253,4-714,3 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento curativo (dosificación de choque) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,35 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. La frecuencia de adición del producto biocida en la dosificación de choque es de 1 a 6 veces al día. Tiempo de contacto para uso curativo: 24 horas.

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.15.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Solo se permite su aplicación en fábricas de papel que cumplan la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE y en las que las aguas residuales se depuren en una planta de tratamiento de aguas residuales industriales in-situ que incluya una etapa de tratamiento biológico de acuerdo con las mejores técnicas disponibles (MTD) prescritas en el documento BREF de referencia para la producción de pasta de papel, papel y cartón. El efluente debe diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas del cumplimiento de la Directiva sobre emisiones industriales deben realizar los vertidos al alcantarillado municipal.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.15.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.15.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.16. Descripción de uso

Tabla 16.

Conservación de los líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio (TP 13)

Tipo de producto	PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Para uso como agente protector en líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se añade a la emulsión ya formada. El biocida se añade de forma mecánica o totalmente automatizada con un temporizador. En el depósito, los biocidas se añaden con una bomba dosificadora automatizada y con tuberías específicas al sumidero colector por el que circulan los líquidos metalúrgicos. La introducción del producto debe realizarse por debajo del nivel del agua para que se pueda realizar una mezcla rápida y que se reduzca el riesgo de exposición al biocida. La dosificación se realiza durante 30-60 minutos.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 817,2 - 1 428,6 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 23,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: 1-7 veces por semana.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.16.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.16.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.16.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.16.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.16.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-

Capítulo 5. **ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 4**

5.1. **Instrucciones de uso**

Instrucciones generales

Se recomienda realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, compatibilidad y concentración óptima antes de utilizar el producto en una nueva aplicación. Para obtener más información técnica, consulte la ficha de información del producto actualmente en vigor.

Las etiquetas del producto ofrecen instrucciones sobre cómo diluir el producto.

Información de uso general**PT 6**

Para la conservación en envase de líquidos de lavado y limpieza, pinturas y revestimientos, líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero, así como colas y adhesivos. Aditivos para hormigón y materiales de construcción (por ejemplo, masillas/sellantes, yesos, emulsiones de cera), dispersiones/emulsiones poliméricas (destinadas a su uso en pinturas, revestimientos, colas, adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles) y el tratamiento de lodos minerales.

El producto debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

PT 11

Para uso como biocida para la conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de circulación y otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores para evitar la infestación por organismos nocivos como bacterias (incluida la legionella), hongos, levaduras y algas. Además, las aplicaciones cubiertas por el TP 11 abarcan la conservación de soluciones de módulos de membrana y soluciones de tratamiento conservante de la madera.

Las unidades altamente contaminadas deben limpiarse antes del tratamiento.

El producto biocida se añade al circuito de agua que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja. Dadas las variaciones en los diferentes sistemas y matrices (carga orgánica, contaminación microbiana, formación de limo, temperatura, pH, etc.) deben realizarse mediciones precisas mediante pruebas químicas y microbiológicas para determinar la dosis efectiva del lugar o sistema específico.

PT 12

Para uso como biocida en la conservación de circuitos de agua (circulación corta) en máquinas de papel. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo (provocada por bacterias y hongos) en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el ámbito de la producción de papel.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El biocida se añade al circuito de agua (circulación corta) de máquinas de papel que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

PT 13

Para uso como agente protector para la conservación de líquidos utilizados en el tratamiento o corte de metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.

El producto biocida listo para su uso, sin dilución ni formulación previas, se aplica directamente al ciclo de líquido metalúrgico listo para su uso con objeto de controlar el deterioro microbiano y preservar el correcto funcionamiento del líquido metalúrgico.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El biocida se añade al circuito metalúrgico que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

5.2. **Medidas de mitigación de riesgos**

Se deben llevar guantes de protección (EN 374) y un mono largo [ropa para protección química tipo 6 (por ejemplo, EN 13034)] durante la manipulación del producto. Se debe llevar protección para los ojos o la cara (se recomiendan gafas antisalpicaduras o pantalla facial, ISO 16321) durante la manipulación del producto.

Se deben llevar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374) y un mono de protección largo (al menos de tipo 6, EN 13034) impermeable para el producto biocida durante la manipulación, la aplicación y después de la aplicación del producto en caso de concentraciones de C(M)IT/MIT ≥ 15 ppm.

El equipo debe limpiarse preferentemente con agua. Diluir suficientemente el agua de aclarado antes de eliminarla a través de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Ventilar el aire residual en la atmósfera únicamente a través de separadores o depuradores adecuados. No es necesario tomar medidas especiales de protección contra incendios o explosiones.

El Equipo de Protección Individual requerido se describe en la Ficha de datos de seguridad.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Medidas de primeros auxilios

EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagar inmediatamente la boca. Ofrecer algo para beber, si la persona expuesta es capaz de tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE INHALACIÓN: trasladarse al aire libre y mantenerse en reposo en una posición que facilite la respiración.

Si se presentan síntomas: llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Si no se presentan síntomas: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Posteriormente, quitarse todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Seguir lavando la piel con agua y continuar aclarando durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar aclarando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Riesgos medioambientales específicos

Los envases del producto deben manipularse, almacenarse y transportarse con cuidado para evitar daños en los envases y fugas del producto al suelo, el aire y el agua. El producto biocida es nocivo para los organismos acuáticos. El producto es biodegradable una vez diluido.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

Información sobre la eliminación

Comprobar si se puede reutilizar. Envasar o sellar los residuos de producto y los envases vacíos contaminados, etiquetarlos y eliminarlos de acuerdo con las leyes de eliminación de residuos.

En caso de grandes cantidades, consultar al proveedor. Se debe informar al destinatario de los envases vacíos contaminados acerca de los posibles riesgos derivados de los residuos del producto. En caso de eliminación dentro de la UE, utilizar el código de residuo válido correspondiente de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER). El productor de los residuos será el responsable de asignar a sus residuos unos códigos específicos para el sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de almacenamiento: 24 meses.

Se debe conservar en envases originales herméticamente cerrados. Se debe proteger de las heladas.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cuanto a la nota «Categoría(s) de usuarios»: «Profesionales (incluidos los usuarios industriales) hace referencia a profesionales formados, si así lo exige la legislación nacional».

Gestión de resistencia para las aplicaciones previstas (PT 11, 12, 13):

- evitar una dosis insuficiente;
- comprobación frecuente de la eficacia y del contenido de biocidas en los sistemas industriales para garantizar que se mantenga una concentración correcta de CMIT/MIT;
- en el caso de nuevas aplicaciones, se recomienda encarecidamente realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, la compatibilidad y la concentración óptima de aplicación;
- en condiciones difíciles, puede resultar útil la alternancia de principios activos, es decir, la rotación con otros biocidas, y también la combinación con otros productos.

Títulos completos de las normas EN y de la legislación mencionada en el apartado 5.2:

- EN ISO 374 – Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos.
- EN ISO 13034 - Ropa de protección contra productos químicos líquidos - Requisitos de rendimiento para ropa de protección química que ofrece un rendimiento de protección limitado contra productos químicos líquidos (equipos Tipo 6 y Tipo PB [6])
- EN ISO 16321 – Protección ocular y facial para uso ocupacional

Capítulo 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 4

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)			Preventol D7 Plus	Área de comercialización: UE		
Número de autorización			EU-0031652-0016 1-4			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		3,6 % (m/m)	

7.2. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Ferrocid 8583	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0017 1-4			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		3,6 % (m/m)

7.3. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 04-03	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0018 1-4			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		3,6 % (m/m)

7.4. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 04-04	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0019 1-4			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		4,1 % (m/m)

Capítulo 1. META-RCP 5 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Meta-RCP 5 identificador

Identificador	Meta SPC: Meta SPC 5
---------------	----------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-5
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
---------------------	--

Capítulo 2. COMPOSICIÓN META RCB 5

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 5

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		1 - 1,7 % (m/m)

2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 5

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 5

Indicaciones de peligro	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes. P280: Llevar ropa de protección. P280: Llevar equipo de protección para los ojos. P280: Llevar la cara. P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

	P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P405: Guardar bajo llave. P501: Eliminar contenido contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P501: Eliminar recipiente contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P391: Recoger el vertido.
--	---

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. Descripción de uso

Tabla 1.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de recirculación abiertos (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapas de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido abiertos con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 73,5 – 2500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 440,0 - 2500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Su uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una purga máxima de 2 m³/h. Las aguas residuales deben verterse al alcantarillado municipal o depurarse en una planta de tratamiento de aguas residuales industriales in-situ que incluya una fase de tratamiento biológico. El producto solo puede aplicarse si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de deriva que reducen la deriva al menos en un 99 %.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.2. Descripción de uso

Tabla 2.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas cerrados (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapas de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido cerrados con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 73,5 – 2500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 440,0 - 2500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.2.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.2.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-

Capítulo 5. **ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 5**

5.1. **Instrucciones de uso**

Instrucciones generales

Se recomienda realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, compatibilidad y concentración óptima antes de utilizar el producto en una nueva aplicación. Para obtener más información técnica, consulte la ficha de información del producto actualmente en vigor.

Las etiquetas del producto ofrecen instrucciones sobre cómo diluir el producto.

Información de uso general

PT11

Para uso como biocida en la conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de circulación para evitar la infestación por organismos nocivos como bacterias (incluida la legionella), hongos, levaduras y algas.

Las unidades altamente contaminadas deben limpiarse antes del tratamiento.

El producto biocida se añade al circuito de agua que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación. La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Se deben llevar guantes de protección (EN 374) y un mono largo [ropa para protección química tipo 6 (por ejemplo, EN 13034)] durante la manipulación del producto. Se debe llevar protección para los ojos o la cara (se recomiendan gafas antisalpicaduras o pantalla facial, ISO 16321) durante la manipulación del producto.

Se deben llevar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374) y un mono de protección largo (al menos de tipo 6, EN 13034) impermeable para el producto biocida durante la manipulación, la aplicación y después de la aplicación del producto en caso de concentraciones de C(M)IT/MIT ≥ 15 ppm.

El equipo debe limpiarse preferentemente con agua. Diluir suficientemente el agua de aclarado antes de eliminarla a través de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Ventilar el aire residual en la atmósfera únicamente a través de separadores o depuradores adecuados. No es necesario tomar medidas especiales de protección contra incendios o explosiones.

El Equipo de Protección Individual requerido se describe en la Ficha de datos de seguridad.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Medidas de primeros auxilios

EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagar inmediatamente la boca. Ofrecer algo para beber, si la persona expuesta es capaz de tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE INHALACIÓN: trasladarse al aire libre y mantenerse en reposo en una posición que facilite la respiración.

Si se presentan síntomas: llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Si no se presentan síntomas: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Posteriormente, quitarse todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Seguir lavando la piel con agua y continuar aclarando durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar aclarando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Riesgos medioambientales específicos

Los envases del producto deben manipularse, almacenarse y transportarse con cuidado para evitar daños en los envases y fugas del producto al suelo, el aire y el agua. El producto biocida es nocivo para los organismos acuáticos. El producto es biodegradable una vez diluido.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Información sobre la eliminación

Comprobar si se puede reutilizar. Envasar o sellar los residuos de producto y los envases vacíos contaminados, etiquetarlos y eliminarlos de acuerdo con las leyes de eliminación de residuos.

En caso de grandes cantidades, consultar al proveedor. Se debe informar al destinatario de los envases vacíos contaminados acerca de los posibles riesgos derivados de los residuos del producto. En caso de eliminación dentro de la UE, utilizar el código de residuo válido correspondiente de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER). El productor de los residuos será el responsable de asignar a sus residuos unos códigos específicos para el sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de almacenamiento: 24 meses.

Se debe conservar en envases originales herméticamente cerrados. Se debe proteger de las heladas.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cuanto a la nota «Categoría(s) de usuarios»: «Profesionales (incluidos los usuarios industriales) hace referencia a profesionales formados, si así lo exige la legislación nacional».

Gestión de resistencia para las aplicaciones previstas (PT 11):

- evitar una dosis insuficiente;
- comprobación frecuente de la eficacia y del contenido de biocidas en los sistemas industriales para garantizar que se mantenga una concentración correcta de CMIT/MIT;
- en el caso de nuevas aplicaciones, se recomienda encarecidamente realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, la compatibilidad y la concentración óptima de aplicación;
- en condiciones difíciles, puede resultar útil la alternancia de principios activos, es decir, la rotación con otros biocidas, y también la combinación con otros productos.

Títulos completos de las normas EN y de la legislación mencionada en el apartado 5.2:

EN ISO 374 – Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos.

EN ISO 13034 - Ropa de protección contra productos químicos líquidos - Requisitos de rendimiento para ropa de protección química que ofrece un rendimiento de protección limitado contra productos químicos líquidos (equipos Tipo 6 y Tipo PB [6])

Capítulo 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 5

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)			Preservative 05-01	Área de comercialización: UE	
Número de autorización			EU-0031652-0020 1-5		
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		1,3 % (m/m)

Capítulo 1. META-RCP 6 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Meta-RCP 6 identificador

Identificador	Meta SPC: Meta SPC 6
---------------	----------------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-6
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales PT12: Productos antimoho PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
---------------------	--

Capítulo 2. COMPOSICIÓN META RCB 6

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 6

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		1,7 - 2,5 % (m/m)

2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 6

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 6

Indicaciones de peligro	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
-------------------------	--

Consejos de prudencia	P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes. P280: Llevar ropa de protección. P280: Llevar equipo de protección para los ojos. P280: Llevar la cara. P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOÓGICA. P310: Llamar inmediatamente a un doctor. P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P405: Guardar bajo llave. P501: Eliminar contenido contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P501: Eliminar recipiente contenido de acuerdo con la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional. P391: Recoger el vertido.
-----------------------	---

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. Descripción de uso

Tabla 1.

Conservación de líquidos envasados de lavado y limpieza (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos de lavado y limpieza

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 261 – 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se respete una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y menos de 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.2. Descripción de uso

Tabla 2.

Conservación de pinturas y revestimientos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Pinturas y revestimientos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 782 – 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 11,1 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.3. Descripción de uso

Tabla 3.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de papel (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de papel (por ejemplo, pigmentos)
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 521 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.4. Descripción de uso

Tabla 4.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de textiles (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de textiles
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 261 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.5. Descripción de uso

Tabla 5.

Conservación de líquidos envasados utilizados en la producción de cuero (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Líquidos utilizados en la producción de cuero
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 521 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.5.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

- 4.5.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.5.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.6. Descripción de uso

Tabla 6.

Conservación de colas y adhesivos envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Colas y adhesivos
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 261 – 3000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 30 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.

- 4.6.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.7. **Descripción de uso**

Tabla 7.

Conservación de aditivos para hormigón y material de construcción envasados como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera (TP 6) para uso en interiores

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Aditivos para hormigón y material de construcción como masillas/sellantes, yesos y emulsiones de cera) previstos para uso en interiores.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 521 - 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,4 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.7.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico
- Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente
-
- 4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase
-
- 4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento
-
- 4.8. Descripción de uso

Tabla 8.

Conservación de dispersiones/emulsiones de polímeros para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción y líquidos envasados utilizados en la producción de textiles y productos fitosanitarios (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Dispersiones/emulsiones de polímeros para pinturas y revestimientos, colas y adhesivos, materiales de construcción y líquidos envasados utilizados en la producción de textiles y productos fitosanitarios). El objetivo de la aplicación es conservar mezclas de polímeros que se utilizan consecutivamente para la formulación de pinturas, colas y otras matrices (cubiertas por el TP 6).

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 261 - 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 3,7 y 15 ppm. Los productos finales utilizados por los usuarios finales deben contener menos de 15 ppm de principio activo. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.8.1.

Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.8.2.

Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.8.3.

Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-
- 4.8.4.

Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-
- 4.8.5.

Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-
- 4.9.

Descripción de uso

Tabla 9.

Conservación de lodos minerales envasados (TP 6)

Tipo de producto	PT06: Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Lodos minerales, como los lodos de CaCO ₃ que se utilizan, por ejemplo, en la industria del papel y otros sectores industriales.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación manual y automática Descripción detallada: El producto biocida debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger. El producto biocida se dosifica en el recipiente de mezcla durante la producción del sistema de base acuosa, habitualmente como último ingrediente.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 104-1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,48 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.9.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.9.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.9.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.9.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.9.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.10. Descripción de uso

Tabla 10.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de recirculación abiertos (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapas de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapas de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido abiertos con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 51,8 – 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm. b. Curativa: 309,9 - 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionela), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.10.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Su uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una purga máxima de 2 m³/h. Las aguas residuales deben verterse al alcantarillado municipal o depurarse en una planta de tratamiento in-situ de aguas residuales industriales que incluya una fase de tratamiento biológico. El producto solo puede aplicarse si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de deriva que reducen la deriva al menos en un 99 %.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.10.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

-

4.10.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

-

4.10.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

-

4.11. **Descripción de uso**

Tabla 11.

Conservación de líquidos refrigerantes en sistemas cerrados (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). a. Líquidos en sistemas de recirculación con refrigeración por líquido cerrados con vertido al alcantarillado municipal (preventivo). b. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración ya afectados.

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 51,8 – 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe incorporarse a la matriz que se va a proteger de manera que genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm; para algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 a 15 ppm. b. Curativa: 309,9 - 1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo en circuitos de agua de refrigeración, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: a. Preventiva: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. b. Curativa: 2-3 veces por semana hasta llegar a una contaminación microbiana aceptable. La contaminación microbiana aceptable y su medición deben ser acordes al «sistema de gestión de higiene» implantado por el usuario. Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.11.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.11.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.11.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.11.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.11.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.12. Descripción de uso

Tabla 12.

Conservación de otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Algas Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Legionella Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Las estaciones dosificadoras pueden colocarse en exteriores (techadas o en un contenedor). Para evitar la proliferación de microbios en el agua y otros líquidos de los sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire, humidificadores, condensadores de evaporación, aspersores estáticos, sistemas de extinción por pulverización de agua y pasteurizadores.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 51,8 – 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. El producto biocida se debe añadir a los líquidos utilizados en sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire, humidificadores, condensadores de evaporación, sistemas de membrana, aspersores estáticos, sistemas de extinción por pulverización de agua y pasteurizadores objeto de protección, de manera que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,735 y 15 ppm para el tratamiento preventivo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras; para el tratamiento preventivo contra algas debe utilizarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 1,42 y 15 ppm. b. Curativa: 309,9 - 1500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger. Para el tratamiento curativo debe aplicarse una concentración pura de CMIT/MIT de entre 4,4 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada). Tiempo de contacto para uso curativo contra bacterias (incluida la legionella), hongos y levaduras 24 horas; contra algas 48 horas.

Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

- 4.12.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.12.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*
Véanse las instrucciones generales de uso.
- 4.12.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*
-
- 4.12.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*
-
- 4.12.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*
-
- 4.13. **Descripción de uso**

Tabla 13.

Conservación de soluciones de módulos de membrana (TP 11)

Tipo de producto	PT11: Protectores de líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Soluciones de módulos de membrana. Conservación/preservación del agua en las unidades de membrana utilizadas en la preparación del tratamiento previo del agua durante una parada de la producción después de la limpieza. Los biocidas se aplican para la conservación de los líquidos de proceso utilizados en unidades/sistemas de membrana no alimentarios (por ejemplo, membranas de ósmosis inversa y ultrafiltración), que se usan ampliamente en la preparación del tratamiento previo del agua (no alimentaria, no potable, no médica). Las unidades de membrana se utilizan en diferentes industrias (aguas residuales, tecnologías de superficie, desalinización de agua de mar, etc.). Se trata de sistemas de recirculación.

Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger. Las soluciones de producto biocida se dosifican automáticamente en el agua del circuito durante el flujo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 725,4 – 1700 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 10,3 y 17 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: aplicación única o múltiple (el número de adiciones depende del estado de la unidad tratada).
Categoría(s) de usuarios	industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.1.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Durante la parada de la producción, se recomienda contrarrestar la proliferación microbológica que se produce en el interior de los elementos de la membrana. Antes de la parada, se debe limpiar primero la planta para eliminar todo tipo de depósitos, como carbonatos, sales, sílice, materia orgánica o biomasa. Para ello, se utilizan limpiadores de membranas especializados. Tras la limpieza, la planta se enjuaga con agua de calidad de permeado hasta alcanzar un pH neutro. Una vez que se han realizado estos pasos de limpieza, el agua que contiene CMIT/MIT llega a la planta y circula con regularidad mediante un bombeo lento. El producto biocida debe añadirse al agua de llenado (calidad de permeado) para evitar la proliferación microbológica durante paradas más largas. Durante las paradas largas, el agua de llenado debe circular con regularidad mediante un bombeo lento y se ha de tomar una muestra para comprobar si se ha producido una recontaminación con microbios. El cambio del pH puede ser un primer indicio de que se ha producido una recontaminación con microbios. En este caso, debe sustituirse la solución de llenado.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.1.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.14. Descripción de uso

Tabla 14.

Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera (TP 12)

Tipo de producto	PT12: Productos antimoho
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Conservación de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) en la industria papelera. a. Para proteger los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel (preventivo) contra las bacterias. b. Para el tratamiento curativo contra las bacterias y los hongos de los circuitos de aguas blancas (circulación corta) de las máquinas de papel ya afectados. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el área del papel.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema (Dosificación de choque/continua). Descripción detallada: El producto biocida se dosifica directamente en el sistema que se va a proteger (Dosificación de choque/continua). Las soluciones del producto biocida se añaden de forma automática directamente al circuito (caja de aflujos de pasta, arqueta de mezcla, sumidero colector, desechos, etc.) mediante una bomba dosificadora y tuberías con una dosificación intermitente o de choque.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: a. Preventiva: 52,15-1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento preventivo (mantenimiento) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 0,74 y 15 ppm. Se refiere a un máximo de 10,6 g e.a./tonelada de papel. b. Curativa: 517,6-1 500 mg de producto/kg de la matriz que se desea proteger (depende en gran medida del sistema que se está tratando). Para el tratamiento curativo (dosificación de choque) en circuitos de aguas blancas, el producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 7,35 y 15 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: el número de adiciones por semana depende del estado de la unidad tratada. La frecuencia de adición del producto biocida en la dosificación de choque es de 1 a 6 veces al día. Tiempo de contacto para uso curativo: 24 horas.

Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.14.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.14.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Solo se permite su aplicación en fábricas de papel que cumplan la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE y en las que las aguas residuales se depuren en una planta de tratamiento de aguas residuales industriales local que incluya una etapa de tratamiento biológico de acuerdo con las mejores técnicas disponibles (MTD) prescritas en el documento BREF de referencia para la producción de pasta de papel, papel y cartón. El efluente debe diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas del cumplimiento de la Directiva sobre emisiones industriales deben realizar los vertidos al alcantarillado municipal.

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.14.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.14.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.14.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.15. Descripción de uso

Tabla 15.

Conservación de los líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio (TP 13)

Tipo de producto	PT13: Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: - Nombre común: bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: - Nombre científico: - Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: -

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Para uso como agente protector en líquidos utilizados para tratar o cortar metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.
Método(s) de aplicación	Método: Dosificación directa en el sistema Descripción detallada: El producto biocida se añade a la emulsión ya formada. El biocida se añade de forma mecánica o totalmente automatizada con un temporizador. En el depósito, los biocidas se añaden con una bomba dosificadora automatizada y con tuberías específicas al sumidero colector por el que circulan los líquidos metalúrgicos. La introducción del producto debe realizarse por debajo del nivel del agua para que se pueda realizar una mezcla rápida y que se reduzca el riesgo de exposición al biocida. La dosificación se realiza durante 30-60 minutos.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 1 669,0 - 3 000 mg de producto/kg de la matriz que se desea conservar. El producto biocida debe agregarse a la matriz que se desea proteger de forma que se genere una concentración pura de CMIT/MIT de entre 23,7 y 30 ppm. Número y frecuencia de aplicación: Frecuencia: 1-7 veces por semana.
Categoría(s) de usuarios	industrial profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	— Botella (50-1 500 ml), HDPE, opaco — balde (5, 10, 20, 25, 30 y 60 litros), HDPE, opaco — bidón (206 y 220 litros), HDPE, opaco — contenedor a granel intermedio (IBC) (1 000 litros), HDPE, opaco

4.15.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véanse las instrucciones generales de uso.

4.15.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.15.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.15.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

Capítulo 5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 6**5.1. Instrucciones de uso****Instrucciones generales**

Se recomienda realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, compatibilidad y concentración óptima antes de utilizar el producto en una nueva aplicación. Para obtener más información técnica, consulte la ficha de información del producto actualmente en vigor.

Las etiquetas del producto ofrecen instrucciones sobre cómo diluir el producto.

Información de uso general**PT 6**

Para la conservación en envase de líquidos de lavado y limpieza, pinturas y revestimientos, líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero, así como colas y adhesivos. Aditivos para hormigón y materiales de construcción (por ejemplo, masillas/sellantes, yesos, emulsiones de cera), dispersiones/emulsiones poliméricas (destinadas a su uso en pinturas, revestimientos, colas, adhesivos, materiales de construcción y líquidos utilizados en la producción de textiles) y el tratamiento de lodos minerales.

El producto debe incorporarse de forma homogénea a la matriz que se desea proteger.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

PT 11

Para uso como biocida para la conservación de líquidos refrigerantes en sistemas de circulación y otros líquidos en, por ejemplo, sistemas de aire acondicionado, lavadores de aire y pasteurizadores para evitar la infestación por organismos nocivos como bacterias (incluida la legionela), hongos, levaduras y algas. Además, las aplicaciones cubiertas por el TP 11 abarcan la conservación de soluciones de módulos de membrana. .

Las unidades altamente contaminadas deben limpiarse antes del tratamiento.

El producto biocida se añade al circuito de agua que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja. Dadas las variaciones en los diferentes sistemas y matrices (carga orgánica, contaminación microbiana, formación de limo, temperatura, pH, etc.) deben realizarse mediciones precisas mediante pruebas químicas y microbiológicas para determinar la dosis efectiva del lugar o sistema específico.

PT 12

Para uso como biocida en la conservación de circuitos de aguas blancas (circulación corta) de máquinas de papel. El objetivo de la aplicación es prevenir o combatir la formación de limo (provocada por bacterias y hongos) en las tuberías y las superficies de los materiales, así como en los equipos, en el ámbito de la producción de papel.

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El producto biocida se añade al circuito de aguas blancas (circulación corta) de máquinas de papel que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

PT 13

Para uso como agente protector para la conservación de líquidos utilizados en el tratamiento o corte de metal y vidrio. El objetivo de la aplicación es evitar el deterioro microbiano causado por bacterias, hongos o levaduras.

El producto biocida listo para su uso, sin dilución ni formulación previas, se aplica directamente al ciclo de líquido metalúrgico listo para su uso con objeto de controlar el deterioro microbiano y preservar el correcto funcionamiento del líquido metalúrgico..

El efecto microbicida comienza inmediatamente después de la dosificación.

El biocida se añade al circuito metalúrgico que se va a tratar en un punto en el que se pueda garantizar una distribución rápida y uniforme del biocida.

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto del producto al que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para la matriz/sistema específico que se va a conservar. Debe utilizarse la dosis efectiva más baja.

5.2. Medidas de mitigación de riesgos

El Equipo de Protección Individual requerido se describe en la Ficha de datos de seguridad.

Se deben llevar guantes de protección (EN 374) y un mono largo [ropa para protección química tipo 6 (por ejemplo, EN 13034)] durante la manipulación del producto. Se debe llevar protección para los ojos o la cara (se recomiendan gafas antisalpicaduras o pantalla facial, ISO 16321) durante la manipulación del producto.

Se deben llevar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374) y un mono de protección largo (al menos de tipo 6, EN 13034) impermeable para el producto biocida durante la manipulación, la aplicación y después de la aplicación del producto en caso de concentraciones de C(M)IT/MIT ≥ 15 ppm.

El equipo debe limpiarse preferentemente con agua. Diluir suficientemente el agua de aclarado antes de eliminarla a través de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Ventilar el aire residual en la atmósfera únicamente a través de separadores o depuradores adecuados. No es necesario tomar medidas especiales de protección contra incendios o explosiones.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*Medidas de primeros auxilios*

EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagar inmediatamente la boca. Ofrecer algo para beber, si la persona expuesta es capaz de tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE INHALACIÓN: trasladarse al aire libre y mantenerse en reposo en una posición que facilite la respiración.

Si se presentan síntomas: llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Si no se presentan síntomas: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar inmediatamente la piel con abundante agua. Posteriormente, quitarse todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Seguir lavando la piel con agua y continuar aclarando durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar aclarando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

Riesgos medioambientales específicos

Los envases del producto deben manipularse, almacenarse y transportarse con cuidado para evitar daños en los envases y fugas del producto al suelo, el aire y el agua. El producto biocida es nocivo para los organismos acuáticos. El producto es biodegradable una vez diluido.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Información sobre la eliminación

Comprobar si se puede reutilizar. Envasar o sellar los residuos de producto y los envases vacíos contaminados, etiquetarlos y eliminarlos de acuerdo con las leyes de eliminación de residuos.

En caso de grandes cantidades, consultar al proveedor. Se debe informar al destinatario de los envases vacíos contaminados acerca de los posibles riesgos derivados de los residuos del producto. En caso de eliminación dentro de la UE, utilizar el código de residuo válido correspondiente de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CER). El productor de los residuos será el responsable de asignar a sus residuos unos códigos específicos para el sector y proceso de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

- Tiempo de almacenamiento: 24 meses.
- Se debe conservar en envases originales herméticamente cerrados.
- Se debe proteger de las heladas.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cuanto a la nota «Categoría(s) de usuarios»: «Profesionales (incluidos los usuarios industriales) hace referencia a profesionales formados, si así lo exige la legislación nacional».

Gestión de resistencia para las aplicaciones previstas (PT 11, 12, 13):

- evitar una dosis insuficiente;
- comprobación frecuente de la eficacia y del contenido de biocidas en los sistemas industriales para garantizar que se mantenga una concentración correcta de CMIT/MIT;
- en el caso de nuevas aplicaciones, se recomienda encarecidamente realizar pruebas preliminares para determinar la idoneidad, la compatibilidad y la concentración óptima de aplicación;
- en condiciones difíciles, puede resultar útil la alternancia de principios activos, es decir, la rotación con otros biocidas, y también la combinación con otros productos.

- Títulos completos de las normas EN y de la legislación mencionada en el apartado 5.2:
- EN ISO 374 – Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos.
- EN ISO 13034 - Ropa de protección contra productos químicos líquidos - Requisitos de rendimiento para ropa de protección química que ofrece un rendimiento de protección limitado contra productos químicos líquidos (equipos Tipo 6 y Tipo PB [6])

Capítulo 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 6

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)	Preventol D7 CF	Área de comercialización: UE
	Kathon® CMI 1.5 CF	Área de comercialización: UE
Número de autorización	EU-0031652-0021 1-6	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,4 % (m/m)

7.2. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)		Preventol D7 CF2	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0022 1-6			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,5 % (m/m)

7.3. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)			Kurita F-5106	Área de comercialización: UE		
Número de autorización			EU-0031652-0023 1-6			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,4 % (m/m)	

7.4. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)	Aqualead BC 08 LA	Área de comercialización: UE
Número de autorización	EU-0031652-0024 1-6	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	5 5965-84-9		2,5 % (m/m)

7.5. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 06-05	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0025 1-6			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,4 % (m/m)

7.6. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)		Preservative 06-06	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0031652-0026 1-6			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H- isotiazol-3-ona y 2- metil-2H- isotiazol-3- ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9		2,5 % (m/m)